CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD
LXIII LEGISLATURA
Los Jóvenes Tienen Voz

Palacio Legislativo de San Lázaro;
8 de Febrero de 2016

Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez
Secretaria
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito hacerle una cordial invitación a la **Cuarta Reunión Ordinaria**, a celebrarse el **próximo miércoles 10 de febrero a las 16:00 hrs.,** en la **Zona "C" ubicada en Edificio "G" planta principal**, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2015.

4. Análisis y discusión de la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional (turnada a la Comisión de Juventud para su dictamen).

5. Análisis y discusión de la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional (turnada a la Comisión de Juventud para su dictamen).

6. Oficio del Instituto Mexicano de la juventud, signado por el Director de Asuntos Jurídicos, mediante el cual da respuesta al Punto de Acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a esa Institución a revisar la pertinencia de los indicadores de resultados de PROJUVENTUD.

7. Asuntos Generales

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente,
DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO
Presidenta